VIVIENDA · AUTONOMICA · COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

Subvenciones para asegurar la accesibilidad universal a la vivienda

Subvenciones para inversiones que aseguren la accesibilidad universal a la vivienda de personas mayores, con discapacidad y/o en situación de dependencia (salvaescaleras, eliminación de barreras, etc.), tanto en viviendas unifamiliares como en comunidades de propietarios.

IMPORTE ORIENTATIVO	PLAZO DE SOLICITUD
Cuantía según convocatoria anual y tipo de actuación	**Según convocatoria anual**

REQUISITOS PRINCIPALES

- ✓ Grado de discapacidad igual o superior al 33%
- ✓ Movilidad reducida reconocida

SOLICITUD E INFORMACIÓN OFICIAL

https://www.navarra.es/es/tramites/on/-/line/subvenciones-para-inversiones-que-aseguren-la-accesibilidad-universal-a-la-vivienda-a-personas-mayores-con-discapacidad-y-o-en-situacion-de-dependencia

Resumen orientativo elaborado por Red Inclusiva. Verifica siempre los requisitos e importes exactos en la web oficial antes de solicitar. Datos del catálogo revisados en junio de 2026.